

Durante el mes de febrero 81.913 viajeros se alojaron en los hoteles de Extremadura, un 9,27% menos que en el mismo mes del año anterior (en España se alcanzó una tasa interanual del 0,8%). Se registraron 138.376 pernoctaciones en establecimientos hoteleros extremeños, un 7,42% menos que en el mismo mes de 2025 (a nivel estatal un 1,04%).

En Extremadura bajan las pernoctaciones de viajeros residentes en España un 9,26% y suben las de residentes en el extranjero un 5,04%. La estancia media en la Comunidad Autónoma se sitúa en 1,69 días, un 1,81% más que en febrero de 2025 (a nivel nacional sube un 0,36%).

Los hoteles en Extremadura ingresan 27,2 euros (73,59 euros a nivel nacional) por habitación disponible (REvPAR), un 8,15% más que en el año anterior; y facturan 68,37 euros (116,32 euros en España) de media por habitación ocupada (ADR), un 9,16% más que en febrero de 2025.

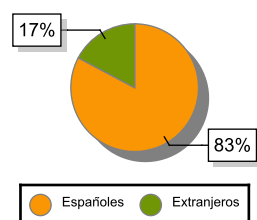
NÚMERO DE VIAJEROS

	Total		Residentes en España		Residentes en el extranjero	
	Febrero	Tasa var.	Febrero	Tas var.	Febrero	Tasa var.
España	6.594.807	0,80	3.291.438	-3,87	3.303.369	5,92
Extremadura	81.913	-9,27	67.780	-12,31	14.133	8,80
Badajoz	45.725	-4,79	36.876	-7,95	8.849	11,10
Cáceres	36.188	-14,37	30.905	-17,00	5.283	5,13

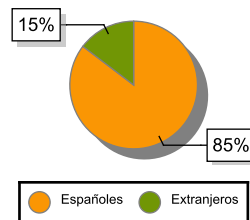
NÚMERO DE PERNOCTACIONES

	Total		Residentes en España		Residentes en el extranjero		ESTANCIA MEDIA	
	Febrero	Tasa var.	Febrero	Tas var.	Febrero	Tasa var.	Febrero	Tasa var.
España	18.564.904	1,04	6.411.136	-2,18	12.153.76	2,82	2,82	0,36
Extremadura	138.376	-7,42	118.117	-9,26	20.260	5,04	1,69	1,81
Badajoz	78.108	2,76	65.469	1,36	12.639	10,68	1,71	8,23
Cáceres	60.269	-17,95	52.648	-19,72	7.621	-3,14	1,67	-4,02

VIAJEROS EXTREMADURA



PERNOCTACIONES EXTREMADURA

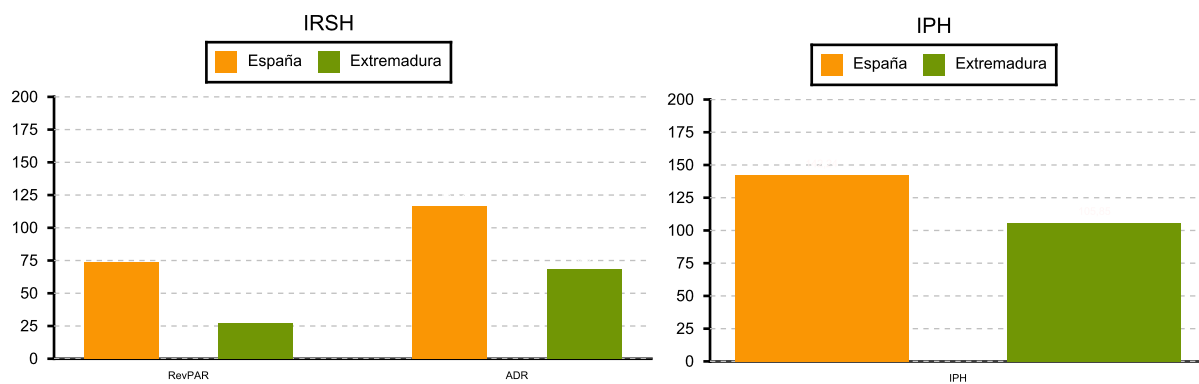


INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL SECTOR HOTELERO (ADR y RevPAR en euros)

	ADR	Var. anual	RevPAR	Var. anual	ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS (IPH)	
					Base 2008 Índice	Var. anual
España	116,32	2,85	73,59	2,40	142,24	3,87
Extremadura	68,37	9,16	27,20	8,15	105,85	3,28

ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS (IPH)

Base 2008
Índice Var. anual



ADR: Facturación media por habitación ocupada

RevPAR: Ingresos por habitación disponible

El Instituto de Estadística de Extremadura elabora esta información a partir del tratamiento de los datos suministrados por el INE.